

Conclusiones

Al principio del trabajo hablamos sobre la problemática a la que México se enfrenta como la incertidumbre de la población al tener miedo sobre si ahora sí habría una transición hacia la democracia y si se trataran los temas que se vienen prometiendo desde hace siglos entre los que están las reformas laborales, electorales, del campo, etc.

Habíamos explicado que se habían dado pasos hacia la democratización, pero que no se habían concretado puesto que todavía había deficiencias tan simples como la gobernabilidad y estabilidad brindada por el gobierno a la población pues esa es la base de la confianza, representación y participación de la que el régimen del que se habla enmarca.

La inmadurez política y algunos eventos antidemocráticos que apreciamos en la tesis no nos ha permitido llegar hasta la meta: la consolidación democrática. Por el contrario; nos hicieron preguntarnos si entonces lo que se respiraba en el ambiente político sería una reversión hacia un Estado autoritario por las diversas faltas a los derechos básicos que están escritos en nuestra ley fundamental (la constitución) que por cierto, ha recibido varias modificaciones a raíz de los diferentes intereses personales o de gremios en vez de hacer reformas radicales que ayudaran a la sociedad mexicana que cambia día con día al igual que la situación política mundial.

La hipótesis expuesta sobre si tal vez sería aventurado saber si México está viviendo un retroceso a causa de intereses personales o a la falta de compromiso de funcionarios y ciudadanos, definiría si estamos en un proceso transitorio lento hacia la democracia.

Para llegar a ello, la tesis se dividió en tres capítulos en los que en el primero se tocó el tema de democracia, los puntos que ésta defendía, las corrientes que hablaban de ella desde el mundo antiguo de los griegos (donde nació esta práctica), continuando con la Ilustración, época en la que se amplió el concepto y se analizaron los derechos y obligaciones que deberían seguir los participantes del régimen democrático, y terminando con la noción actual de democracia en la que quedan plasmados varios ideales de años anteriores de forma moderna como el hecho de que las personas, al ser demasiadas en una sola población, es necesario elegir a representantes que tomen decisiones para todos.

El primer concepto que analizamos fue el de democracia pues vimos que la ésta es aquél sistema político en el que había valores como el de libre albedrío (claro que dentro de un marco jurídico que ampare la libertad de los demás), autodeterminación, libertad de expresión por diversos medios como los de prensa y comunicación, igualdad, equilibrio de poderes, impulso y desarrollo del Estado, entre otros que legitimaran al gobierno en turno.

Comparamos estos puntos y nos percatamos que se trabajan en cada uno de los países de diferente forma ya que algunos se gobiernan por medio de un presidencialismo, semipresidencialismo o parlamentarismo, tienen diferentes formas de organizar su siste-

ma jurídico y las leyes en sus constituciones. Más lo que tienen en común los ejemplos que citamos (Estados Unidos, Japón, España y Brasil), es que sus leyes y su organización política se basa en el régimen democrático.

Posteriormente, en el segundo capítulo, trabajamos con los antecedentes políticos de México en los que nos percatamos que algunos de ellos no eran lo suficientemente democráticos y que daban pasos hacia atrás en la transición del país como cuando aparecieron los años porfiristas y las nuevas gestaciones populistas de mediados del siglo pasado por ejemplo.

Con ello apreciamos que la transición se venía dando a “cuenta gotas” como suele suceder en las transiciones democráticas. Hubo varios intentos de democratización durante la Guerra de Independencia, la Revolución Mexicana y en los diversos pasos democráticos durante el gobierno del PRI, pero ninguno pudo lograr la verdadera estabilidad democrática por los constantes movimientos corruptos y luchas por el gobierno presidencial ya que éste se tornó lo máspreciado al no haber un balance con el poder legislativo y el judicial.

Consideramos puntos significativos como el dar el voto a la mujer en 1953 en el sexenio de Ruiz Cortines, la apertura a otros partidos políticos “sin tantas trabas” al congreso junto con una ley electoral en 1977, las consultas nacionales en tiempos de Miguel de la Madrid o la participación de varias corrientes partidistas en el gabinete de Ernesto Zedillo y el de Vicente Fox.

Se aclaró una parte negativa: la población aún no se puede deshacer de algunos paradigmas culturales fuertemente arraigados que impiden el desarrollo completo social y político. Examinamos que, aunque se le haya concedido el voto a la mujer, se sigue

presenciando una cultura machista; que aunque en la constitución se hallen estipulados algunos derechos humanos, estos no se respetan; o que aunque haya libertad de prensa, se puede correr el riesgo de ser presa de agresión.

Durante el tercer capítulo tocamos el tema de las olas democráticas que se han presentado en países con antecedentes democráticos o no. La primer ola se presentó con las guerras de independencia alrededor del mundo. La segunda se desarrollo después de la Segunda Guerra Mundial al haber ganado los Aliados. Finalmente la tercera llegó a finales de la década de los ochenta después de la caída de la URSS y la eliminación del *apartheid*.

Con lo anterior, reflexionamos sobre el proceso democrático mexicano y observamos que sí se está dando aunque de forma muy lenta. Sin embargo, esto no significa un problema ya que muchos otros países también han pasado por la misma situación. Lo preocupante sería vivir una regresión hacia un sistema autoritario.

Vimos que México ha presentado avances hacia la democracia como por ejemplo la declaración de independencia y después con la Revolución Mexicana. Después estudiamos el lapso de tiempo en el que México se estancó y daba pasos democráticos de forma mucho más lenta pues el partido hegemónico de aquellos años (PRI) cayó en una fase populista y nepotista que no permitía ni la alternancia tan esperada por la población como se observó en los resultados de algunas elecciones.

Con lo anterior nos dimos cuenta de que además de ser necesarias reformas constitucionales, también hace falta un cambio radical en la forma de pensar de la población que debe ser dirigida por el gobierno para poder llegar a una democracia consolidada. Sin embargo no todo es tan negativo como también lo pudimos ver en este

último capítulo pues la gente poco a poco ha ido tomando más interés sobre la cultura política que envuelve cuestiones de tolerancia y cooperación, entre otros valores democráticos.

Finalmente concluimos que la transición en México se ha venido dando mediante una serie de cambios en las leyes, en las elecciones libres y cambios de gobierno. Esto no se hubiera podido lograr sin antecedentes como el movimiento de 1968 que reflejaban el descontento de la población hacia el tipo de gobierno que el PRI estaba tomando donde hasta la constitución sufrió una serie de modificaciones que alcanza el número significativo de casi cuatrocientas.

Pero si no queremos regresar al sistema autoritario -como lo han hecho otros países- en el que vivíamos antes de la alternancia en el poder ejecutivo, debemos de poner énfasis en aquellas deficiencias que tiene nuestro sistema pues ya dimos un gran avance durante la tercer ola democrática en la que varios países también dieron un gran salto hacia la democracia teniendo o no antecedentes democráticos.

Por último examinamos que, aunque se le haya concedido el voto a la mujer, se sigue presenciando una cultura machista; que aunque en la constitución se hallen estipulados algunos derechos humanos, estos no se respetan; o que aunque haya libertad de prensa, se puede correr el riesgo de ser presa de agresión.

Podemos ultimar que se deberían redactar reformas que permitan una igualdad verdadera laboral, ante las leyes, de oportunidades, y de participación. Pero para cumplir esto, primero se debe transformar la mentalidad ciudadana e institucional para tener una conciencia política real proyectada para el futuro cercano y próximo del país. Esta cultura

política implica un compromiso de acción ya sea ejerciendo el derecho del voto (que también es una obligación), aportando ideas y propuestas y exigiendo constancia, compromiso y trabajo a cada representante.

Además, debemos ejercer el derecho de libre expresión que, aunque todavía tiene algunas restricciones por parte del gobierno “por abajo del agua”, debemos de hacer frente, unir voces y reclamar la solución rápida de problemas “archivados” como el de la supresión de las marchas de 1968 y 1971, el movimiento del EZLN, reformas eléctrica, laboral y electoral y fin de actitudes antidemocráticas en el mismo gobierno aún cuando ya se acabaron unas prácticas como la del “dedazo”.

Las instituciones deben tener en cuenta que, al trabajar para el pueblo, adquieren el compromiso de velar por el bienestar de él y si no se cambia la actitud corporativista y corrupta, el país simplemente seguirá sumergido en un ambiente antidemocrático. El sistema debe buscar una forma más dura que haga razonar a la gente y la comprometa. Lamentablemente, es la única manera en que algunos mexicanos podrían entender la situación.

También es necesario aprovechar los pasos que ya se han dado, así como reformar costumbres o leyes que impidan la democratización completa (como el populismo y corporativismo que traen problemas y desigualdades), deshacerse de las actitudes autoritarias ya que el hecho de que haya cambios de presidentes del PRI regularmente, no significaba que hubiera alternancia hasta que finalmente sucedió en el 2000; ahora tendríamos que ver si continuará esta tendencia en la que no debe aparecer anomalía alguna en el conteo de votos.

Lo importante esto, es que aquellos eventos han podido enriquecer la política mexicana dándole experiencias que proyecten el futuro de esta transición hacia una democracia real. Más una de las pruebas máximas para probar nuestra transición, se verá en las elecciones presidenciales el 2006 donde se pondrá en juego la transición con un posible retroceso si gana el PRI –aunque su política del “nuevo PRI” que utilizaron en la campaña pasada, podría, de forma muy lejana, cambiar al partido-. Recordemos que mucha gente está inconforme porque Vicente Fox prometió hacer cambios radicales y, por cuestiones legislativas, no se ha podido lograr mucho.

Lo que en México hace falta, es un líder comprometido que no sólo tenga carisma, si no la fuerza política para lograr los tan esperados cambios. Claro que esto será difícil debido a que no hay una mayoría partidista en el Congreso de la Unión, pero tal vez con el apoyo de todos los ciudadanos y el compromiso para con la nación por parte de los demás funcionarios, el país pueda salir adelante sobre los intereses partidistas.